



*Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia*

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN.**

**Solicitud de Información Número: 011/2012.**

En las oficinas administrativas de la Defensoría del Consumidor, ubicadas en el Plan de La Laguna, Municipio de Antiguo Cuscatlan, Departamento de La Libertad, a las trece horas y treinta minutos del día cinco de junio del año dos mil doce, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. 011/2012, presentada en la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia por parte del señor [REDACTED], se ha analizado el fondo de lo solicitado identificando que el documento requerido contiene información contemplada entre las excepciones que cita el artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública y en el art. 39 de su Reglamento como información confidencial, y que dicha información tendrá ese carácter por tiempo indefinido.

Por tanto, se proporciona la versión Pública de la Información solicitada en archivo adjunto pdf, a través de su cuenta de correo electrónico [REDACTED]

Licda. Silvia Orellana  
Oficial de Información y Transparencia  
Defensoría del Consumidor

